



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

Secretaría General

TRASLADO DE EXCEPCIONES - FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2015

PAGINA 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
19001 2333 004 2015 00050 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHNY ALEJANDRO PEÑA MARIN	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL	TRASLADO EXCEPCIONES	FL.650 -668	CUADERNO PRINCIPAL No.4
19001 23 33 004 2015 00115 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL HERNANDO HERNANDEZ	COLPENSIONES	TRASLADO EXCEPCIONES	FL. 90-103	CUADERNO PRINCIPAL.
19001 23 33 003 2013 00444 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUILLERMO JOSE OSPINA LÓPEZ	MUNICIPIO DE POPAYÁN- CONTRALORIA MUNICIPAL DE POPAYÁN	TRASLADO EXCEPCIONES	FL. 645 -SGT	CUADERNO PRINCIPAL No. 4



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

Secretaría General

19001 23 33 003 2013 00690 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ DARY ALVIS DE TORRES Y OTROS	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- EJÉRCITO NACIONAL	TRASLADO DE EXCEPCIONES	FL. 59-81	CUADERNO PRINCIPAL 1
----------------------------------	--	-------------------------------------	---	----------------------------	-----------	----------------------

OBSERVACIONES: de conformidad con lo previsto en el artículo 175 de la ley 1437 de 2011 y para comunicar a las partes, en la fecha: 26 de Noviembre de 2015 y a la hora de las **08:00 a.m.** se fija el presente traslado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las **05:00 p.m.**

El presente traslado corre del 27 de noviembre de 2015 a 01 de diciembre de 2015

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario